



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela expresa su categórico rechazo a la propuesta anexionista y arbitraria presentada por el gobierno de los Estados Unidos denominada "el acuerdo del siglo", cuyo inaceptable contenido contraviene las normas más elementales del Derecho Internacional y constituye un agravio al valiente pueblo de Palestina.

Venezuela, a través de su Diplomacia Bolivariana de Paz, ha defendido el derecho a la autodeterminación del pueblo palestino a partir de la existencia de un Estado independiente dentro de las fronteras establecidas en las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, particularmente la resolución 242 del mes de noviembre de 1967, que establece a Jerusalén del Este como su capital.

El proyecto presentado por la Administración Trump y el debilitado liderazgo israelí, pretende otorgarle reconocimiento unilateral a los asentamientos desarrollados ilegalmente por Israel y contempla la anexión arbitraria de territorios que, de acuerdo con las resoluciones de la ONU, le corresponden indiscutiblemente al Estado de Palestina. Se trata, a todas luces, de una propuesta desigual, injusta, sesgada e ilegal, que la opinión pública mundial ha dado en calificar como "el fraude o el robo del siglo".

La República Bolivariana de Venezuela se solidariza plenamente con el pueblo y la Autoridad del Estado de Palestina, a la vez que hace un llamado urgente a la comunidad internacional para que se activen los mecanismos multilaterales necesarios para evitar las impredecibles consecuencias que generaría la imposición de esta propuesta supremacista, que no hace más que obstaculizar los caminos del diálogo para alcanzar una solución negociada, apegada al Derecho Internacional y, a su vez, aleja a las partes y a la región del entendimiento y la tan ansiada paz.

Caracas, 29 de enero de 2020